

DECRETO EXENTO Nº 2999 ✓

IDDOC: 430465

DIRECCIÓN DE SECPLAN

REGULARIZA NOMBRAMIENTO
INSPECTOR TÉCNICO DISEÑO
TITULAR Y SUBROGANTE
PROYECTO: "MEJORAMIENTO
ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE
BEAUCHEF, ENTRE AVENIDA PRAT Y
PUENTE CONTRA, COMUNA DE RÍO
BUENO".

Río Bueno, 10 de Noviembre de 2021

VISTOS:

- 1.- Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 2.- Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3.- Ley Nº 18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 5.- Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
- 6.- La Sentencia de Calificación y proclamación de Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de Junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol Nº 3669-2021, que declara electa como Alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Decreto Exento Nº 5086 de fecha 10.12.2018, que aprueba Resolución Afecta Nº 103 de fecha 26.10.2018, la cual aprueba convenio de transferencia de recursos F.N.D.R., de fecha 22.10.2018, celebrado entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la I. Municipalidad de Río Bueno, para financiar la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE AVENIDA PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RÍO BUENO".

- 2.- Decreto Exento N° 1135 de fecha 11.03.2019, que adjudica Licitación N° 3833-47-LE19, correspondiente al proyecto mencionado anteriormente.
- 3.- Decreto Exento N° 1948 de fecha 08.05.2019, que aprueba contrato de fecha 06.05.2019, del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE AVENIDA PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RÍO BUENO"** y nombra ITD titular y subrogante.
- 4.- Decreto Exento N° 2372 de fecha 07.06.2019, que modifica nombramiento ITD.
- 5.- Decreto Exento N° 4548 de fecha 22.10.2019, que aprueba anexo de contrato de fecha 15.10.2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Río Bueno y el Sr. Jorge Nusser Arend.

DECRETO:

1.- **REGULARÍCESE NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR TÉCNICO DE DISEÑO** del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE AVENIDA PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA DE RÍO BUENO"** quedando como **TITULAR**, el Sr. **WILSON MAURICIO MONZÓN RIQUELME**, Director de Secplan, y **SUBROGANTE** el Sr. **CHRISTIAN TENORIO HUENCHUAL**, Profesional de Seplan, en todo lo relacionado a su respectiva oferta, contrato, anexo de contrato, Bases Administrativas Generales y Especiales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE SEGÚN CORRESPONDA.



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA



ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL



CASP/AMRP/WMMR/amb
Distribución:
-Secretaría Municipal
-Secplan